

MEGABANANA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Megabanana S. A. (La Compañía), fue constituida el 28 de septiembre del 2000 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano, el cual se vende principalmente a una compañía relacionada local. Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía es propietaria de 909 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas María José y Banaloli, ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. Al 31 de diciembre del 2017, se encontraban en producción aproximadamente 574 hectáreas de banano. Su domicilio principal es Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena frente al C. C. Aventura Plaza en la ciudad de Guayaquil.

Para el desarrollo de sus operaciones, la Compañía se basa en un calendario bananero que consta de 13 periodos anuales compuestos de 4 semanas cada uno.

El crecimiento de una planta de banano desde que inicia el manejo de la nueva madre hasta la cosecha del racimo de banano es de 32 semanas en promedio, pudiendo alargarse 1 o 2 semanas dependiendo de las condiciones exógenas y endógenas alrededor de la plantación. En promedio, una planta de banano se desarrolla en 20 semanas, a partir de ese momento brota una bellota (inicio de formación del banano), la cual se transforma en racimo de banano entre 12 a 14 semanas; en este punto, el racimo de banano se encuentra en condiciones óptimas para la cosecha.

Durante el año 2017, la Compañía efectuó la venta de aproximadamente 1,744,685 cajas de banano (Año 2016 - 1,990,493), las cuales fueron comercializadas principalmente a una compañía relacionada local.

El principal accionista de la Compañía es Banaplus Incorporated, entidad domiciliada en Islas Vírgenes Británicas, propietaria del 99.88% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte de un conglomerado de compañías denominado Grupo Dole Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de insumos agrícolas y repuestos incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del inventario que no ha tenido rotación en 180 días o más y la probabilidad de uso en la producción y cultivo de banano.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubieren.

Los gastos de mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada por la Administración y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Clase de Activo</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| Estructuras | 11 - 22 |
| Plantaciones de banano | 22 |
| Sistema de riego y drenaje | 5 - 11 |
| Cableado vial y aéreo | 11 |
| Maquinarias y equipos | 8 - 11 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación y comunicación | 3 - 11 |

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.5.5 Deterioro del valor de propiedades y equipos - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

2.6 Activo biológico - Representa los racimos de banano en desarrollo, se miden al valor razonable menos los costos de cosecha, empaque y gastos de traslado hasta el punto de venta. El valor razonable se determina utilizando como metodología de valoración, el enfoque de mercado.

El enfoque de mercado es una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares).

Las ganancias o pérdidas surgidas por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo en que surjan.

2.7 Impuesto corriente – Se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio y es equivalente al impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI en base al rango de número de cajas vendidas por semana sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizada al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades. Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo Dole Ecuador decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo que cada una de las entidades del Grupo reconoce un pasivo por este concepto, mientras que el gasto lo reconocen de forma proporcional aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza con base al acuerdo ministerial N° 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del 2016.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la venta de banano; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.14 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.2 Efectivo y bancos - Representa activos financieros líquidos y depositados en cuenta corriente de un banco local.

2.14.3 Otros activos financieros - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye notas de crédito desmaterializadas para ser compensadas o canjeadas con valores en efectivo; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor, si hubiere. Se clasifican en activos corrientes, ya que la Compañía utiliza estos documentos para la cancelación permanente de impuestos.

2.14.4 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.14.5 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en

resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar no incluyen una provisión para cartera de dudosa recuperabilidad, debido a que aproximadamente el 100% de las ventas de la Compañía se realizan con una compañía relacionada local, la cual transfiere los valores correspondientes de estas compras en un plazo máximo de 8 días, de acuerdo a lo requerido por disposiciones legales. Adicionalmente, tal como se explica en la nota 1, la Compañía forma parte del Grupo Dole Ecuador, el cual, en caso de existir alguna pérdida o riesgo de incobrabilidad de saldos entre compañías relacionadas, la Casa Matriz proporcionaría el apoyo financiero necesario para cubrir las obligaciones.

2.14.6 Baja de un activo financiero – La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.15 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas y terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía realiza baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que sus pasivos no provienen de actividades de financiamiento. Los pasivos de la Compañía representan principalmente cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, las cuales se liquidan mediante los flujos de efectivo generados de la operación propia del negocio.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes

ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u> |
|-------------|---|--|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes (Y respectivas aclaraciones) | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| CINIIF 23 | La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente

pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente efectivo y bancos, cuentas por cobrar y pagar comerciales, tal como se describe en nota 11 a los estados financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. Tal como se indica en las notas 2.14.4 y 2.14.5, las ventas de banano se realizan principalmente a su compañía relacionada local, la cual transfiere los valores correspondientes a estas compras en un plazo máximo de 8 días, de acuerdo a lo requerido por disposiciones legales; por lo que la Administración considera que no surgirían efectos significativos en las cuentas por cobrar comerciales.

En el contexto general de la aplicación de esta modificación, la Administración prevé que el modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y que, eventualmente, se incrementará el valor de la

pérdida reconocida para estos activos cuando se identifiquen situaciones que indiquen la necesidad de su aplicación.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de banano a una compañía relacionada local, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido a la relacionada. Con base en lo indicado precedentemente, la Administración considera, de manera inicial, que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos de arrendamientos operativos de vehículos. Debido a que estos contratos de arrendamientos operativos actuales no son materiales no se espera que la aplicación de la NIIF 16 tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, la Administración de la Compañía se encuentra evaluando el posible efecto, de existir alguno, de la aplicación de esta norma en los estados financieros; por lo cual, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, ya que tal como se explica en la nota 2.7, el impuesto corriente es equivalente al

impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI en base al rango de número de cajas vendidas por semana sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

2.18 Estimaciones y juicios contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. CUENTAS POR COBRAR

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Compañías relacionadas, nota 14 | 494,584 | 140,516 |
| Otras | <u>31,980</u> | <u>22,597</u> |
| Total | <u>526,564</u> | <u>163,113</u> |

4. INVENTARIOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Banano | 79,382 | 255,965 |
| Insumos agrícolas | 31,932 | 61,777 |
| Suministros y materiales | 78,027 | 49,264 |
| Provisión por obsolescencia | <u>(1,745)</u> | <u>(14,784)</u> |
| Total | <u>187,596</u> | <u>352,222</u> |

Al 31 de diciembre de 2017:

- **Banano** - Representa 12,451 (Año 2016 – 41,906) cajas de banano ubicadas en puerto, las cuales fueron vendidas a su compañía relacionada Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA en la primera semana de enero del 2018.
- **Insumos agrícolas** – Incluye principalmente fertilizantes y fungicidas por US\$21,903 y materiales agrícolas por US\$19,429, los cuales serán utilizados en los procesos de producción de banano.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Costo | 18,130,936 | 17,134,800 |
| Depreciación acumulada | <u>(5,955,571)</u> | <u>(5,491,017)</u> |
| Total | <u>12,175,365</u> | <u>11,643,783</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Terrenos | 6,349,765 | 6,349,765 |
| Plantaciones de banano | 3,978,488 | 3,726,187 |
| Estructuras | 316,417 | 361,519 |
| Sistema de riego y drenaje | 1,137,801 | 812,436 |
| Maquinarias y equipos | 178,569 | 201,972 |
| Cableado vial y aéreo | 183,742 | 156,417 |
| Vehículos y equipos de computación y comunicación | 30,583 | 35,487 |
| Construcción en curso | | |
| Total | <u>12,175,365</u> | <u>11,643,783</u> |

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Plantaciones de banano</u> | <u>Estructuras</u> | <u>Sistema de riego y drenaje ... (en U.S. dólares) ...</u> | <u>Maquinaria y equipos vial y aéreo</u> | <u>Cableado vial y aéreo</u> | <u>Vehículos y equipos de computación y comunicación</u> | <u>Construcción en curso</u> | <u>Total</u> |
|--------------------|------------------|-------------------------------|--------------------|---|--|------------------------------|--|------------------------------|-------------------|
| <u>Costo:</u> | | | | | | | | | |
| Enero 1, 2016 | 6,349,765 | 5,771,677 | 967,591 | 3,840,282 | 822,728 | 1,409,407 | 125,308 | | 19,286,758 |
| Transferencia (2) | | (735,276) | | | 320 | | | 15,567 | (735,276) |
| Adquisiciones | | | 7,100 | | 7,208 | | 1,259 | (15,567) | 15,887 |
| Bajas | | (1,310,214) | | (81,570) | | (40,785) | | | (1,432,569) |
| Diciembre 31, 2016 | 6,349,765 | 3,726,187 | 974,691 | 3,758,712 | 830,256 | 1,368,622 | 126,567 | | 17,134,800 |
| Adquisiciones (1) | | 438,611 | 5,367 | 481,293 | 12,380 | 51,773 | | 19,092 | 996,136 |
| Activaciones | | | | | | | 6,712 | (19,092) | |
| Diciembre 31, 2017 | <u>6,349,765</u> | <u>4,164,798</u> | <u>980,058</u> | <u>4,240,005</u> | <u>842,636</u> | <u>1,420,395</u> | <u>133,279</u> | | <u>18,130,936</u> |

| | <u>Plantaciones de banano</u> | <u>Estructuras</u> | <u>Sistema de riego y drenaje</u> | <u>Maquinaria y equipos vial y aéreo</u> | <u>Cableado vial y aéreo</u> | <u>Vehículos y Equipos de computación y comunicación</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------------------------|--|------------------------------|--|--------------------|
| <u>Depreciación acumulada:</u> | | | | | | | |
| Enero 1, 2016 | (3,920,468) | (563,031) | (2,860,737) | (589,247) | (1,223,494) | (80,759) | (9,237,736) |
| Transferencia (2) | 3,254,138 | | | | | | 3,254,138 |
| Bajas | 967,543 | | 81,570 | | 40,785 | | 1,089,898 |
| Depreciación | (301,213) | (50,141) | (167,109) | (39,037) | (29,496) | (10,321) | (597,317) |
| Diciembre 31, 2016 | | (613,172) | (2,946,276) | (628,284) | (1,212,205) | (91,080) | (5,491,017) |
| Depreciación | (186,310) | (50,469) | (155,928) | (35,783) | (24,448) | (11,616) | (464,554) |
| Diciembre 31, 2017 | <u>(186,310)</u> | <u>(663,641)</u> | <u>(3,102,204)</u> | <u>(664,067)</u> | <u>(1,236,653)</u> | <u>(102,696)</u> | <u>(5,955,571)</u> |

- (1) Durante el año 2017, adquisiciones incluye principalmente costos incurridos en la instalación de sistema de riego subfollar por US\$342,959, trabajos para la conformación de suelos por US\$115,476, instalación de drenaje subterráneo por US\$40,072, construcción de tumbas para matas por US\$30,578 y plantación y fertilización de semillas (meristemas) por US\$80,849 y US\$49,804; respectivamente, los cuales fueron realizados en la hacienda Maria José.
- (2) Representa transferencias de plantaciones de banano, las cuales hasta el año 2015 se presentaban como activo biológico y debido a la aplicación en el año 2016 de las modificaciones en las normas NIC 16 y NIC 41, la Compañía utilizó el valor razonable de las plantaciones de banano y registró un ajuste por US\$2.5 millones, el cual fue determinado por un perito independiente utilizando como metodología de valuación el enfoque del costo.

Con posterioridad a la valoración de plantaciones de banano realizado en el año 2016 por la Administración, se estimó la vida útil para estos activos en 22 años por lo cual el gasto de depreciación del año 2017 se calculó considerando esta nueva vida útil.

6. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2017, representa 274,051 (año 2016 -351,464) racimos de banano en desarrollo, los cuales estarán listos para ser cosechados en un período de 1 a 13 semanas. El valor razonable del activo biológico fue determinado utilizando un enfoque de mercado, en el cual se utilizaron los siguientes datos de entrada:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Número de racimos en crecimiento | 264,051 | 351,464 |
| Número de cajas/racimos | 376,607 | 455,042 |
| USD por caja de 22XU | <u>6.67</u> | <u>6.08</u> |

Determinación – Valor razonable Cajas/racimo en desarrollo:

| | | |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Venta | 2,511,722 | 2,766,657 |
| Costos para completar la venta | <u>(1,655,313)</u> | <u>(1,762,811)</u> |
| Valor razonable | <u>856,409</u> | <u>1,003,846</u> |

Los movimientos del activo biológico fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Saldos al comienzo del año | 1,003,846 | 1,060,255 |
| Cambios medición de activo biológico | <u>(147,437)</u> | <u>(56,409)</u> |
| Saldos al final del año | <u>856,409</u> | <u>1,003,846</u> |

7. CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Compañías relacionadas, nota 14 | 5,425,439 | 5,391,903 |
| Proveedores | 309,267 | 192,010 |
| Otras | <u>645</u> | <u>143</u> |
| Total | <u>5,735,351</u> | <u>5,584,056</u> |

Al 31 de diciembre del 2017, proveedores incluye principalmente facturas por compra de fertilizantes e insumos agrícolas y contratación de labores de campo, los cuales tienen vencimiento promedio de 30 a 60 días.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuestos:</i> | | |
| Crédito tributario – IVA (1) | <u>321,008</u> | <u>282,775</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Impuesto al valor agregado IVA y retenciones de IVA | 12,527 | 13,082 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 6,641 | 6,619 |
| Impuesto a la salida de divisas – ISD | <u>57</u> | <u>91</u> |
| Total | <u>19,225</u> | <u>19,792</u> |

(1) Corresponde a crédito tributario del año 2017 y 2016.

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

A partir del año 2015, de acuerdo con disposiciones legales, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano están sujetos al impuesto a la renta único con porcentajes que oscilan entre el 1% y 2%, en función del volumen semanal de cajas vendidas. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción y cultivo de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. El impuesto a la renta único se declara y cancela mensualmente.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía canceló y registró en resultados del año US\$195,813 (US\$212,879 año 2016) de impuesto a la renta único de la actividad bananera.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias

de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

8.3 Aspectos tributarios – En diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

8.4 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2017, representa principalmente beneficios sociales y sueldos por US\$481,655 y US\$133,181; respectivamente, los cuales serán cancelados durante el año 2018.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Jubilación patronal | 1,248,719 | 1,184,492 |
| Bonificación por desahucio | <u>338,425</u> | <u>307,622</u> |
| Total | <u>1,587,144</u> | <u>1,492,114</u> |

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$103,705, en caso de que la tasa aumente en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$96,049.

Si los incrementos salariales aumentan en un 0.5% la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$106,273, en caso de que la tasa disminuya en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$99,240.

Si la tasa de rotación disminuye en un 5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$38,318, en caso de que la tasa aumente en un 5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$35,620.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2017 y 2016, las principales presunciones usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron el 4,02% y 4.14%, para la tasa de descuento y el 1.5% y 3% para la tasa esperada de incremento salarial; respectivamente.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo en la tasa de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

11.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con partes relacionadas por venta de banano, las cuales, de acuerdo con disposiciones legales, deben ser canceladas en un plazo máximo de 8 días, por lo cual la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado por tal circunstancia.

11.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Adicionalmente, los accionistas efectúan aportes a la Compañía, lo cual le permite a la Administración disponer de liquidez y financiar los proyectos de inversión y actividades de operación.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue.

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------|
| <i>Activos financieros:</i> | | |
| Efectivo y bancos | 34,124 | 242,921 |
| Cuentas por cobrar | 526,564 | 163,113 |
| Otros activos financieros | <u> </u> | <u>109,575</u> |
| Total | <u>560,688</u> | <u>515,609</u> |
| <i>Pasivos financieros:</i> | | |
| Cuentas por pagar | <u>5,735,351</u> | <u>5,584,056</u> |

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste en 1,600 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal unitario de US\$1.

12.2 Reserva legal - Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|------------------|------------------|
| Resultados acumulados – distribuibles | 2,982,086 | 3,148,509 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | 3,012,412 | 3,012,412 |
| Otras pérdidas por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos | <u>45,920</u> | <u>(110,829)</u> |
| Total | <u>6,040,418</u> | <u>6,050,092</u> |

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

| | Año terminado | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Costo de venta | 10,355,841 | 10,606,918 |
| Gastos de administración | <u>1,239,186</u> | <u>1,592,177</u> |
| Total | <u>11,595,027</u> | <u>12,199,095</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Sueldos y salarios | 3,758,107 | 3,738,277 |
| Beneficios a empleados | 2,538,964 | 2,433,186 |
| Fertilizantes y fungicidas | 1,693,974 | 2,126,375 |
| Transporte | 930,391 | 986,928 |
| Servicios de fumigación y seguridad | 688,101 | 819,316 |
| Depreciación, nota 5 | 464,554 | 597,317 |
| Baja de plantaciones de banano | | 342,671 |
| Mantenimiento y reparaciones | 303,169 | 275,502 |
| Suministros y materiales | 279,921 | 256,344 |
| Combustibles y lubricantes | 174,108 | 223,797 |
| Pérdida medición de activo biológico, nota 6 | 147,437 | 56,409 |
| Honorarios profesionales | 85,383 | 40,165 |
| Impuesto al valor agregado no utilizado | 71,518 | 47,015 |
| Impuestos y contribuciones | 35,312 | 55,396 |
| Otros | <u>424,088</u> | <u>200,397</u> |
| Total | <u>11,595,027</u> | <u>12,199,095</u> |

Beneficios a empleados – Un detalle es como sigue:

| | Año terminado | |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Beneficios sociales | 787,609 | 797,064 |
| Aportes al IESS y fondo de reserva | 798,657 | 785,076 |
| Alimentación | 238,718 | 225,303 |
| Beneficios definidos | 280,402 | 301,308 |
| Participación a trabajadores | 5,186 | 25,366 |
| Otros | <u>428,392</u> | <u>299,069</u> |
| Total | <u>2,538,964</u> | <u>2,433,186</u> |

14. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|------------------|-------------------|
| <i><u>Cuentas por cobrar:</u></i> | | |
| <i>Locales:</i> | | |
| Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA | 490,363 | 140,516 |
| Sociedad Agropecuaria Pimocha S. A. SAPICA | 3,099 | |
| Banaroyal S. A. | <u>1,122</u> | <u> </u> |
| Total | <u>494,584</u> | <u>140,516</u> |
| <i><u>Cuentas por pagar:</u></i> | | |
| <i>Exterior:</i> | | |
| Dole Fresh Fruit Int. Ltd. | 5,248,178 | 5,248,178 |
| Dole Purchase Company | | 1,808 |
| <i>Locales:</i> | | |
| Logística Bananera S. A. LOGBAN | 142,930 | 105,988 |
| Industrial y Comercial Trilex C. A. | <u>34,331</u> | <u>35,929</u> |
| Total | <u>5,425,439</u> | <u>5,391,903</u> |

Al 31 de diciembre del 2017:

- El saldo por cobrar a Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, representa saldos de facturas por venta de cajas de banano de la última semana de diciembre, que fueron canceladas en la primera semana de enero del 2018.
- El saldo por pagar a Dole Fresh Fruit Int. Ltd., representa importes recibidos para financiar la adquisición de las fincas María José y Banaloli.
- Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

Un detalle de las principales transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

| | Año terminado | |
|--|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| <i><u>Ventas de banano</u></i> | | |
| Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA | 11,577,809 | 12,278,947 |
| <i><u>Compra de insumos y materiales</u></i> | | |
| Logística Bananera S. A. LOGBAN | 1,424,520 | 1,530,937 |
| Dole Purchasing Company | 23,984 | 26,869 |

**15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 25 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 20 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.



CONTADOR

EVELYN VARGAS D
REGISTRO : G.11.095
MEGABANANA S.A.

